Asunto: ID N° 409.903 Notificar rectificativa de Resultado de Adjudicación
De: Cynthia Acosta <cyacosta@set.gov.py>
Fecha: 4/11/2022 09:35
Para: eextinfuegos@gmail.com, Christian Enmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>

Buenos Días !!!

Señores

EXTINFUEGOS DE ALDO ACUÑA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) - Nº 13/2022 "Mantenimiento y Recarga de Extintores de Incendios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 409.903.**

Al respecto, a través de la presente se notifica la Rectificativa del resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 139 /2022 de fecha 04 de Noviembre de 2022.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

INFORM_EVALU .pdf	1,3 MB
RESLU DAAF N° 139_RECTIFICATIVA.pdf	473 KB

Asunto: ID N° 409903 _ Notificar rectificativa de resultado de adjudicación
De: Cynthia Acosta <cyacosta@set.gov.py>
Fecha: 4/11/2022 09:39
Para: licitaciones@grupochaco.com, Christian Enmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>

Buenos Días !!!

Señores

FIRE MASTER S.R.L

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) - Nº 13/2022 "Mantenimiento y Recarga de Extintores de Incendios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 409.903.**

Al respecto, a través de la presente se notifica la rectificativa del resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 139 /2022 de fecha 04 de noviembre de 2022.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

Coordiales Saludos.

Adjuntos:

RESLU DAAF N° 139_RECTIFICATIVA.pdf	473 KB
INFORM_EVALU .pdf	1,3 MB